

h
Ayuntamiento. El día 20.
de Enero de 1861.

En la Universidad de Lugo y en su Sala consistorial por día veinte de Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se reunieron los Señores D.^{no} Marcial Zaplana Abt. Presidente, D. Claudio de Guzmán Beniente Abt., D.^{no} Miguel Ignacio Laba-
da, D.^{no} Andrés Arceche, D.^{no} José Miguel Garbino, y D.^{no} Benito Olanzola, Regidores, ejerciendo este último funciones de Vice Sindico, y el Sr. Ayuntamiento de la misma, y con asistencia de mi el infrascripto Secretario, trataron y acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de una comunicación de la Diputación a cerca de una esposición hecha en nombre de varios fabricantes de esta y de las otras sobre la libre importación de ganado en el Monte de Sanquibel, y como dicha comunicación en su contenido que por parte de este Ayuntamiento se nombre un comisionado inteligente para que el comercio con el Ayuntamiento de Parayes y su comisionado negocien con el Monte y con su Recargo en los puntos que se refieren en dicha comunicación, nombren para este encargo a D.^{no} Manuel Echeburua Presidencia para que en nombre y representación de este Ayuntamiento tome este encargo y responda de hecho de su correspondiente parecer o recargo para elevar a la Diputación.

Con tanto se dio fin a esta cosa, firmando los que saben, y que certifico yo el Secretario.

Marcial Zaplana

Guzmán

Arceche

Garbino

Olanzola

Ayuntamiento. El día 21.
de Enero de 1861.

El Sec.
N. de Arceche

En la Universidad de Lugo y en su Sala consistorial, a Ve-